

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2013-107	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	Nivel 3.1	F. CONVOCATORIA	05.11.2013
DEPARTAMENTO	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos		
CENTRO	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 5 de noviembre de 2013 en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:  
 Curriculum vitae - Puntos: 40**

- 1.1. Formación académica \_\_\_\_\_ hasta 25 puntos
  - 1.1.1. DEA en Mecánica de Fluidos : Hasta 25 puntos
- 1.2. Otros méritos \_\_\_\_\_ hasta 15 puntos
  - 1.2.1. Trabajo fin de carrera/máster en un tema relacionado con el puesto: Hasta 5 puntos
  - 1.2.2. Publicaciones en revistas indexadas en temas directamente relacionados con el puesto (modelos CFD para flujos reactivos): Hasta 10 puntos

**Adecuación al puesto - Puntos: 60**

- 1.1. Experiencia en la implementación de algoritmos en códigos abiertos de CFD. Se valorará el conocimiento de herramientas de paralelización del código \_\_\_\_\_ **hasta 20 puntos**
- 1.2. Amplia experiencia con el software OpenFOAM, tanto en su uso como en el desarrollo de solvers para nuevas aplicaciones. \_\_\_\_\_ **hasta 10 puntos**
- 1.3. Conocimiento de modelos para la simulación de flujos reactivos y de la combustión turbulenta. \_\_\_\_\_ **hasta 10 puntos**
- 1.4. Experiencia en el uso de paquetes informáticos para la resolución de sistemas químicos (CHEMKIN, CANTERA) y en su acoplamiento a códigos de CFD \_\_\_\_\_ **hasta 10 puntos**
- 1.5. Familiaridad con algoritmos Eulerianos-Eulerianos para flujos multifásicos con transferencia de masa y reacción química. \_\_\_\_\_ **hasta 10 punto**

La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de **70** puntos

Si en los diferentes apartados cualquiera de los candidatos superara la máxima puntuación de un subapartado, se aplicará una normalización para ajustar la puntuación obtenida al máximo del subapartado.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 5 de noviembre de 2013

El Presidente / o el Secretario

Fdo.: 



(CSV) uxHQOMqJtFdBECYeCPhI3A\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) uxHQOMqJtFdBECYeCPhI3A\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	07/11/2013	2410055

